

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7203 *Resolución de 9 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Chauchina (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 247, de 29 de diciembre de 2022 (y «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 36, de 22 de febrero de 2023: subsanación de errores en el anuncio número 6.959 del BOP número 247, de 29 de diciembre de 2022), se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para cubrir en propiedad, incluidas en los procesos extraordinarios de estabilización previstos en la Ley 20/2021, mediante concurso de méritos.

Plazas objeto de la convocatoria mediante concurso:

Puesto/Número vacantes/Grupo personal laboral

Una plaza de Arquitecto/a Técnico/a, a jornada completa, perteneciente a la escala de Administración Especial, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso.

Dos plazas de Monitores/as de Tenis, a tiempo parcial (66,66 %) perteneciente a la escala de Administración Especial, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Dinamizador/a de Guadalinfo, a jornada completa, perteneciente a la escala de Administración Especial, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso.

Dos plazas de Auxiliares de Ayuda a Domicilio, a jornada completa, perteneciente a la escala de Administración Especial, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso.

Cinco plazas de Auxiliares de Ayuda a Domicilio, a tiempo parcial (98,66 %), perteneciente a la escala de Administración Especial, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso.

Una Plaza de Auxiliar de Ayuda a Domicilio, a tiempo parcial (93,33 %), perteneciente a la escala de Administración Especial, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso.

Una Plaza de Auxiliar de Ayuda a Domicilio, a tiempo parcial (94,00 %), perteneciente a la escala de Administración Especial, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso.

Una Plaza de Auxiliar de Ayuda a Domicilio, a tiempo parcial (92,13 %), perteneciente a la escala de Administración Especial, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso.

Una Plaza de Auxiliar de Ayuda a Domicilio, a tiempo parcial (88,80 %), perteneciente a la escala de Administración Especial, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso.

Una Plaza de Auxiliar de Ayuda a Domicilio, a tiempo parcial (96,80 %), perteneciente a la escala de Administración Especial, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso.

Una Plaza de Auxiliar de Ayuda a Domicilio, a tiempo parcial (89,33 %), perteneciente a la escala de Administración Especial, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Maestro/a Jardinero/a, a jornada completa, perteneciente a la escala de Administración Especial, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Peón Jardinero/a, a jornada completa, perteneciente a la escala de Administración Especial, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Oficial Primera de la Construcción, a jornada completa, perteneciente a la escala de Administración Especial, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso.

Cuatro plazas de Limpiador/a, a jornada completa, perteneciente a la escala de Administración Especial, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Limpiador/a, a tiempo parcial (80,00 %), perteneciente a la escala de Administración Especial, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Bibliotecario/a, a tiempo parcial (80,00 %), perteneciente a la escala de Administración Especial, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Electricista, a jornada completa, perteneciente a la escala de Administración Especial, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso.

Tres plazas de Conserje, a jornada completa, perteneciente a la escala de Administración General, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Director/a, Escuela Infantil, a jornada completa, perteneciente a la escala de Administración Especial, subgrupo A2, mediante concurso.

Cuatro plazas de Educador/a, a jornada completa, perteneciente a la escala de Administración Especial, subgrupo C1, mediante concurso.

Dos plazas de Educador/a, a tiempo parcial (72,00 %), perteneciente a la escala de Administración Especial, subgrupo C1, mediante concurso.

Una plaza de Trabajador/a Social, a jornada completa, perteneciente a la escala de Administración Especial, subgrupo A2, mediante concurso.

Una plaza de Técnico/a Cultura, a jornada completa, perteneciente a la escala de Administración Especial, subgrupo C1, mediante concurso.

Tres plazas de Auxiliar Administrativo/a, a jornada completa, perteneciente a la escala de Administración General, subgrupo C2, mediante concurso.

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a, a jornada completa, perteneciente a la escala de Administración General, subgrupo C1, mediante concurso.

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a, a tiempo parcial (66,66 %), perteneciente a la escala de Administración General, subgrupo C2, mediante concurso.

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a – Auxiliar Clínica, a jornada completa, perteneciente a la escala de Administración Especial, subgrupo C2, mediante concurso.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de convocatoria en el «Boletín de la Junta de Andalucía» número 40, de 1 de marzo de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y en el Tablón Edictal del Ayuntamiento de Chauchina.

Chauchina, 9 de marzo de 2023.–La Alcaldesa, Cristina Pilar González García.